

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia, por la que se designa a los equipos de estudiantes que representarán a la Universidad Carlos III de Madrid en el II Torneo nacional se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 27/01/2026 09:04.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia. Equipos de estudiantes. II Torneo nacional de debate económico

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

" alt="Universidad Carlos III de Madrid" />

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia, por la que se designa a los equipos de estudiantes que representarán a la Universidad Carlos III

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27-01-2026 09:04:51



de Madrid en el II Torneo nacional se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora:
27/01/2026 09:04.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Vicerrector de Comunicación, Cultura y Transparencia. Equipos de estudiantes. II Torneo nacional de debate económico

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ID DOCUMENTO: RHhmap44fyvF3JgTiiNECl7BTi0Q=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27-01-2026 09:04:51